



Office of Student, Family and
Community Engagement



Directrices para proporcionar a todos los participantes un entorno seguro y de bienvenida

La Oficina de Participación Estudiantil, Familiar y Comunitaria (SFACE) busca proporcionar a todo el personal y participantes en los talleres, reuniones y eventos a nivel de distrito un ambiente de aprendizaje seguro y de bienvenida. Para cumplir con esta responsabilidad, SFACE aplica lo siguiente:

- Normas Operativas y Código de Conducta del LAUSD para los Comités a Nivel de Distrito
- Reglas de decoro para miembros del público (basado en la Regla 137 de la Junta de Educación del LAUSD)

Los administradores de SFACE usarán las siguientes directrices para monitorear situaciones en las que los oradores públicos, los participantes del taller y las reuniones cometan acciones verbales y físicas que comprometan la seguridad y el ambiente de bienvenida de los participantes y el personal del Distrito. Estos incluyen declaraciones y acciones directas o indirectas dirigidas a una persona y / o grupo. Las directrices respaldan las acciones descritas en el *Boletín 5798.0: Violencia, intimidación y amenazas en el lugar de trabajo*.

Se le pide a una persona afectada por un incidente con una persona o personas que notifique inmediatamente a un administrador de SFACE proporcionando un resumen del incidente por escrito, por correo electrónico y / o programando una reunión.

Con el fin de restaurar un ambiente seguro y de bienvenida, se ofrecerán prácticas restaurativas, mediación y acuerdos mutuos para mejorar el entorno de un comité y el sentido de seguridad de los miembros. El personal del Distrito puede suspender y/o terminar la membresía de un miembro del comité si rechaza participar en una mediación restaurativa por comportamiento que no cumple con el Código de Conducta y las Reglas de Decoro.

Los administradores de SFACE activarán las siguientes medidas progresivas cuando sean aceptadas por las partes involucradas:

1. **Conversaciones con las partes afectadas:** Se mantendrá una conversación con la persona que compromete la seguridad y el ambiente de bienvenida de los demás como primer paso en el proceso de mediación. La conversación revisará las normas de la reunión, las directrices de SFACE para un entorno de aprendizaje seguro y de bienvenida, las Reglas de decoro y establecerá los próximos pasos para restaurar el entorno y la relación de trabajo. Se proporcionará una comunicación verbal o por correo electrónico con los siguientes pasos.

2. **Interrupción continua:** Si hay una interrupción continua que no cumple con el Código de conducta y la Política de trato respetuoso, se suspenderán durante el año fiscal actual y el siguiente de todas las actividades patrocinadas por SFACE. El administrador de SFACE enviará una notificación por escrito.

La Oficina del Superintendente será notificada sobre el apoyo brindado a las personas. Para obtener más información, comuníquese con la Oficina de Participación Estudiantil, Familiar y Comunitaria.